

Piden se declare estado de emergencia en Mulegé



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). De acuerdo a un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, tras el embate del **Huracán Kay** en la zona norte del Estado de Baja California Sur, la diputada Paz del Alma Ochoa Amador pidió al Gobernador del Estado, Víctor Castro Cosío, que el Gobierno del Estado declare **estado de emergencia** para el **Municipio de Mulegé**, ante las severas afectaciones en viviendas e infraestructura urbana de Santa Rosalía y Mulegé Pueblo, a fin de que se lleve a cabo la implementación urgente de todos los recursos, programas, fondos, así como acciones de apoyo y asistencia social de la población afectada, para su reactivación económica y social.

Hoy, una vez más la naturaleza ha dejado de manifiesto nuestra vulnerabilidad con la presencia del Huracán Kay, afectando seriamente a Santa Rosalía y dejando a Mulegé Pueblo literalmente bajo el agua, expresó la legisladora representante del distrito XIII que comprende los municipios de Loreto y Mulegé.

También mencionó que, aunque no se han registrado pérdidas humanas, señaló que las pérdidas materiales son inmensas, por ello enfatizó que su solicitud al Gobernador del Estado, Profesor Víctor Manuel Castro Cosío y demás autoridades, para que se declare inmediatamente la zona en **Estado de Emergencia**, se sustenta en la necesidad de la población del norte del Estado, ante el evidente desastre ocasionado por el fenómeno natural.

Finalmente, la representante insistió en la importancia de que se lleven a cabo la implementación urgente de todos los recursos, programas, fondos, y acciones de apoyo, así como la atención y asistencia social de la población afectada, concluyó el comunicado de prensa.